

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ e Irene GARRIDO VALENZUELA, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El nuevo sistema de cotización por ingresos reales exige una alta capacidad de previsión de rendimientos. Sin embargo, en provincias con marcada estacionalidad como Cádiz, donde sectores como la hostelería y el turismo concentran ingresos en determinados meses del año, la previsión resulta especialmente compleja, lo que puede provocar desfases significativos entre la base elegida y los rendimientos reales, generando regularizaciones abruptas.

- ¿Ha evaluado el Ministerio el efecto específico de la estacionalidad económica de la provincia de Cádiz en las regularizaciones de cuotas del RETA?
- ¿Va el Gobierno a estudiar un mecanismo específico de ajuste para provincias con alta estacionalidad como Cádiz, o considera que el sistema actual responde adecuadamente a esta realidad productiva?

Madrid, 23 de febrero de 2026

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL